

de luego lo inconveniente que sería la continuación en el uso de esta práctica. Tratadistas modernos de higiene nos dicen: nada hay que temer cuando se conoce el peligro y se tienen á disposición aquellos medios que lo dominan, que lo destruyen á voluntad. Las carnes virulentas insalubres en lo general deberán mandarse á aquellos establecimientos de industria especial que aprovechan ventajosamente por sus productos toda clase de despojos animales. La utilidad en esta clase de empresas es innegable, y se comprende perfectamente por lo mismo, que resultarían ser ellas mismas la mejor garantía para la higiene de las poblaciones. Las operaciones que en ellos se practican están siempre rodeadas de las mayores precauciones con el doble objeto de prevenir, suspender y destruir toda alteración en las sustancias animales, y de evitar todo peligro para el hombre. Y yo no tendría inconveniente alguno que oponer, previas las precauciones que estos establecimientos demandan á esta benéfica idea, atendiendo también á la destreza y violencia ántes dicha con que se ejecutan las operaciones, tanto más, cuanto que se tienen ya ejemplos prácticos de su bondad en Europa, en donde encuentran de parte de las autoridades franco apoyo; pero es el caso que en México no existen, y no existen, porque sus utilidades no se comprenden; si existieran, yo sería el primero que abogaría en su favor, pidiendo que á ellos exclusivamente fueran las carnes insalubres así como los animales que padecieran afecciones virulentas de este género. No existiendo, pues, la industria que violentamente las desnaturalizara, haciendo cesar todo el peligro que representan, habrá que optar por otra práctica que aproveche solo á la higiene: la incineración, más ó ménos perfecta, requiere hornos apropiados y costosos, razon por la cual no podría generalizarse; mas para nuestro objeto no son esenciales, bastaría quemar con leña los cadáveres para destruir del todo el agente contagioso.

De esta manera se destruye el peligro radicalmente, y se dejan obsequiadas las doctrinas existentes, principalmente las modernas que hoy se extienden y consolidan para abonar el terreno científico y asegurar opimos frutos para el porvenir.

México, Diciembre 15 de 1880.

JOSÉ L. GÓMEZ.

BREVES APUNTES SOBRE EL "MAL DEL PINTO."

(Remitidos á la Academia para entrar al concurso.)

Al presentar hoy estos brevisimos apuntes sobre la enfermedad conocida con el nombre de *Mal del Pinto*, no pretendo otra cosa que ayudar con mi grano de arena á las obras que se presentarán escritas por mis ilustres compañeros y tal vez en mis pocas é imperfectas observaciones encontrarán un «algo útil.»

No me detendré hablando del origen de dicha enfermedad: este es al presente del todo desconocido, y lo único que más se acerca á la verdad es que tal vez haya sido importado como lo fué la viruela; y supuesto que dicho mal existe, segun noticias, en Panamá con el nombre de *Quirica*, lo mismo que en otros puntos de la América Central, una vez establecida despues de la conquista la comunicacion, repito, no es difícil que haya sido importado, y los lugares pantanosos y bajos en donde hoy se encuentra han contribuido á su desarrollo.

Sus formas son tres: negro-azulado, rojo y blanco, no siendo tres grados como alguno de los pocos que han escrito ha asegurado, pues en el Mescala, en donde me he detenido algun tiempo para observarlo he visto ancianos con el Pinto *blanco*, y éste lo han tenido, unos, desde su nacimiento, otros, desde los siete años, época en que comunmente se desarrolla, y ellos de buena fé me han asegurado que en ninguna época de su vida han tenido de otro color. Del mismo modo he preguntado á los que lo tienen negro ó rojo y me han dicho lo mismo.

Vea ahora la Ilustre Academia, ante quien tengo la alta honra de hablar, lo que he observado en ochenta y siete autopsias sobre cadáveres de *Pintos*, siendo médico de cárceles en Tecala y Cuernavaca.

Todos aquellos cuyo *Pinto era negro* la mancha nunca la encontré más abajo del cuerpo mucoso de Malpighi, por mucha extension que presentara en la superficie del miembro afectado. Muchas manchas del Pinto negro, y en la generalidad las del *rojo*, casi siempre las hallé como un depósito de granulaciones pigmentarias en la parte superficial del dérmis, exactas á las manchas que presenta la enfermedad de Addison.

En todos aquellos *cuya pinta era blanca* hice la observacion que la mancha se introducía, por decirlo así, en el miembro afectado, en proporcion con la extension de ella en la superficie.

Ejemplo práctico.—El cadáver de José Antonio, indigena (del pueblo de Coatetelco, municipalidad de Tetecala, situado á la orilla de un lago pantanoso), de edad de cuarenta años y muerto al querer fugarse en el camino.

Hecha la autopsia le encontré en la cara interna del antebrazo izquierdo una mancha de Pinto blanco, forma irregular y de tres pulgadas de extension.—Hecha la diseccion del miembro con todo escrúpulo, encontré que ya en el músculo externo era la mancha média pulgada más pequeña, en los músculos internos un poco más pequeña, en el periostio de los huesos cúbito y radio tambien menor; aserré ambos, y la médula manchada presentaba una extension de la mitad de la de la superficial, resultando que ésta atravesaba todo el miembro apareciendo en el dorso de él una mancha exactamente la cuarta parte de la de la cara interna. Llamándome esto la atencion, escogi entre las muchas manchas que el cadáver tenia, una en la cara interna del muslo derecho, tercio medio; hice la diseccion, y la mancha llegaba sólo hasta el periostio del fémur,

con extension de 2 centímetros; encontré otra en el brazo derecho, tercio inferior, de 5 centímetros, y ésta la seguí hasta la superficie de la médula del húmero. Estas mismas observaciones, con muy pequeñas diferencias, he hecho en los veintidos cadáveres de *Pintos blancos*, en catorce de *rojos* y en cincuenta y uno de *negros azulados*, no pudiendo jamás conseguir, como lo deseaba, un buen microscopio para completar mi imperfecto estudio.

En Jojutla de Juarez, municipalidad de Tetecala, poblacion rodeada totalmente de pantanos, por la siembra de arroz, existen muchos pintos, encontrando algunos que tenian manchas rojas, negras y blancas, pero esto solo en personas ya grandes, y jamás en los niños, en los que predomina un solo color, y allí *dichos pintos* me dijeron que se manchan los que eran rojos, de blanco, porque sus mujeres tenian esa clase de Pinto y vice-versa las mujeres; dos de ellas me mostraron algunas manchas rojas aparte de su Pinto blanco, asegurándome que antes de su matrimonio solo el blanco tenian. En esta clase de Pinto blanco me permito creer que si pudieron considerarse dos grados, el seco y el húmedo ó escamoso. En el Mescala observé que los ancianos, y sobre todo aquellos cuya ocupacion en su vida habia sido el estar siempre en el rio nadando para pasar las balsas, y expuestos constantemente á los rayos solares, eran los que presentaban dicho grado, y además un olor nauseabundo, desprendiéndoseles constantemente una especie de escama, que afecta perfectamente la película que cubre el grano de maíz y que vulgarmente llaman *tamo*, nombre que le dan en el Sur á esta clase de Pinto, y que tambien se observa, aunque con ménos frecuencia, en el color negro-azulado.

El modo de propagarse es principalmente por herencia, por la union sexual y por contacto en la piel, de la traspiracion de la persona pinta. Si el individuo permanece en el lugar en donde se inoculó y éste es lugar pantanoso, el mal se ha observado que se desarrolla violentamente y mancha poco, ó se detiene del todo si abandona el lugar y habita en lugares altos y por lo tanto frios.

En el Mescala encontré una pobre mujer, originaria del Mineral de Zimapan, que hace cinco años perdió á su marido en la revolucion: ella fué atacada de intermitentes, y éstas y su miseria no la dejaron pasar de la poblacion del Mescala, me aseguró que jamás la habia tocado un pinto, pero que si ha usado por necesidad la ropa que por caridad le daba una mujer pinta, y á los seis meses de usar las camisas de aquella, esta mujer quedó perfectamente pinta de blanco, presentándome dos grandes manchas en el pecho, otras muchas en la cintura y una grande sobre cada omoplato. Esta misma tenia en el antebrazo y brazo derechos cuatro grandes manchas de pinto negro, y preguntándole que por qué solo allí tenia de este color, me aseguró que despues de haber contraído el *blanco* por la ropa que usó, habia pasado á otra casa en donde para que le dieran el alimento tenia que cargar una niña enferma, de tres años, la que estaba llena de pinto negro, y como allí andan los niños literalmente desnud-

dos, cree que el contacto continuo del cuerpo de la niña en su brazo se lo comunicó.

Muchas personas creen que el mosquito llamado *zancudo* y que ha picado á un pinto, picando despues á uno que no lo es, puede inocularlo perfectamente; así me lo aseguró un hombre y una señora en Jojutla, no habiendo ellos tenido jamás coito con persona pinta, y habiendo notado ambos que la mancha se formó precisamente en el lugar en donde fueron picados.

Ahora ved, Señores, un caso práctico: en Acapulco vendia una pobre mujer su mercancía en la plaza; tenia sobre una canasta un pañuelo de color rojo con una cifra; viene un *pinto blanco* y róbale el pañuelo, colocándoselo en la cabeza hasta cubrirse la frente; pasan dos dias, y en el mismo mercado la mujer conoce su pañuelo; se lo quita probándole que era suyo por la cifra, y sin fijarse en nada se lo pone inmediatamente á su hijo que tenia enfermo de calentura terciaria, y el que sufría mucho de la cabeza; á los dos dias le quita dicho pañuelo y con horror ve que la frente del niño estaba cubierta de manchas blancas: hé ahí probado que el sudor es suficiente para comunicar dicha enfermedad. Este niño fué curado afortunadamente, como lo diré despues.

Se me ha asegurado en Jojutla, Miacatlan, Cuatetelco, Tlaquiltlenango y en Mescala, que muchas personas han contraído el *Mal* tan solo por acostarse en *hamacas* usadas largo tiempo por los pintos.

La terminacion de dicha enfermedad nunca tiene un fin funesto; parece que en nada altera la economía del individuo afectado; segun dicen no sienten más que un ligero ardor cuando comienzan á *pintarse*, y dos individuos afectados del *Pinto escamoso* en el Mescala han acusado una especie de reumatismo muscular que muy bien puede ser mejor efecto de su ejercicio en el rio.

El tratamiento curativo del Pinto hasta el presente se puede decir que es del todo empirico. El Pinto negro y rojo con toda seguridad puede curarse; el blanco hasta hoy solo un caso puedo presentar, y es el del niño que contrajo las manchas del *Pinto blanco* por el contacto del pañuelo que tuvo un pinto, y que pasó en Acapulco. La madre de este niño ocurrió á una de tantas mujeres curanderas que pululan en todas partes, y le administró por espacio de quince dias consecutivos purgantes todas las noches con las píldoras de Brandreth, y directamente en la frente, dos veces al dia, fuertes frotaciones de esencia de trementina con pólvora molida: cuando vi á este niño tenia aún sobre la bosa frontal izquierda una mancha de 4 centímetros de extension; siguieron purgándolo cada ocho dias por indicacion mia con una onza de aceite de castor y 5 decigramos de calomel, y al exterior lo mismo que le habian hecho ántes; y al mes de este tratamiento la mancha habia desaparecido del todo.

En Tetecala, distrito de Cuernavaca, sujeté á diez y ocho pintos, siendo quince de Pinto negro y tres de rojo, al siguiente tratamiento:—Tres veces, con un intervalo de cuatro dias, daba al enfermo una dosis de 6 gramos de hojas de

jaborandi, y por espacio de veinte dias los sujetaba á tomar todas las mañanas el protoyoduro de mercurio en pildoras (fórmula de Ricord), y en la tarde yoduro de potasio en altas dosis y en progresion hasta el último dia en el que hacia disminuir la dosis, ó antes si aparecian síntomas que me indicaran debia disminuir, ó más bien suspender el tratamiento.—Cada tercer dia les hacia tomar un baño general y tibio, por dos horas, compuesto de 100 litros de agua, en la que disolvia deutocloruro de mercurio comenzando por 4.00 en el primer baño, é iba subiendo la dosis en los siguientes, hasta llegar á disolver en el agua 30.00 gramos en los últimos baños, y externamente sobre las manchas les hacia lociones fuertes con una solucion antefélica (fórmula de Hardz). Resultado de este tratamiento: de los diez y ocho pintos sujetos á él, doce quedaron perfectamente limpios, siendo de ellos nueve hombres y tres mujeres; los primeros eran cinco indígenas de Coatetelco, dos trabajadores de la hacienda de Miacatlan y otros dos de la hacienda de Cocozotla, y las tres mujeres, indígenas tambien y sirvientas de la casa.—Los seis restantes, cuatro hombres y dos mujeres, no sufrieron el tratamiento más que quince dias, y se fueron aún manchados, aunque notablemente disminuidas las manchas. Al año he logrado encontrar á siete de los curados, y seis de ellos, cuatro hombres y dos mujeres, permanecian muy bien; el sétimo estaba ya de nuevo manchado, confesándome habia seguido en Coatetelco en relaciones íntimas con una india pinta. El mismo tratamiento usé con cinco pintos de blanco, y «*nada, en lo absoluto nada*» pude conseguir; solo en dos observé que las manchas tomaron un ligero tinte amarillento, y á los dos meses que volví á observarlos estaban otra vez blancas.

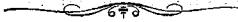
Antes de concluir diré el tratamiento que la gente vulgar usa en el Sur para curar el Pinto rojo y negro y las más veces con algun éxito.—«Hacen tomar al enfermo por espacio de treinta noches pildoras de Brandreth, en dosis purgante; en la noche le friccionan todas las manchas con pomada mercurial y todas las mañanas entre once y doce les hacen tomar, como dicen, un baño de sol, desnudos y bien untados ántes con una mezcla de unguento doble de mercurio y una parte de precipitado rojo, y esto lo continúan hasta presentarse la salivacion, volviendo á continuar el tratamiento luego que ésta cede.

Como no quiero dejar de exponer ningun dato ó noticia por vulgar que sea, manifestaré que algunas personas de buen criterio en el Sur, me han asegurado que á muchos niños *pintos de blanco*, y que han sido atacados por la viruela confluyente han curado radicalmente del pinto blanco.—Debo tambien advertir, que el tratamiento de purgantes drásticos y frotaciones por espacio de un mes con la esencia de trementina y pólvora usado por algunas personas, ha obtenido varias curaciones del pinto negro y rojo.—Otras personas parece que han obtenido más pronto el resultado, sujetando además á los enfermos á tomar baños de vapor en temascal.

Para concluir, vuelvo à repetir lo que al comenzar expuse: no me ha guiado otro fin al escribir estas desaliñadas é imperfectísimas líneas, sino que en ellas encuentre la Ilustre Academia un átomo de utilidad que, unido à otras observaciones verdaderamente científicas, pueda servir para hacer un perfecto estudio del *Mal del Pinto*; terrible mal que va invadiendo poco à poco lugares en donde jamás se conoció.

He hecho lo que he podido para ayudar à mis compañeros; à ellos toca ahora ilustrar con sus luces tan delicada cuestion, y à ellos quedarán agradecidos el progreso y la ciencia nacional.

Un médico amante del adelanto de su patria.



ACADEMIA DE MEDICINA.



SESION DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1880.—ACTA N.º 13 APROBADA EL 5 DE ENERO DE 1881.

Presidencia del Sr. Lucio.

A las siete y doce minutos de la noche se abrió la sesion, dándose lectura à el acta de la anterior.*

Se dió cuenta con las publicaciones siguientes, recibidas en la semana: *Independencia Médica*, núm. 32 del tomo I y *Boletín del Ministerio de Fomento*, tomo V, números 213, 214 y 215.

En seguida se trató sobre el asunto del Tifo.*

El Secretario primero preguntó, por disposicion del Sr. Presidente, si se prorogaba la sesion para oír la lectura de reglamento del Sr. Caréaga.

El Sr. Segura.—No habiendo trascurrido aún las dos horas de reglamento, la continuacion de la sesion no puede llamarse una próroga.

El Sr. Secretario primero, cambiando el término, por disposicion del Sr. Presidente, pregunta, si se continúa la sesion para oír al Sr. Caréaga que va à leer su trabajo de reglamento.

La Academia opinó por la afirmativa.

El Sr. Caréaga lee una observacion sobre un caso de placentitis supurativa, terminada por la muerte del producto y por el aborto consecutivo.

* Véase el Apéndice al tomo XV.—1880.